



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00639090- -UNC-ME#FCM - MSP - GAMBA - CAMBIO PROTOCOLO

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Magtr. **Ana Cristina López**, Directora de la Tesis de **MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA** del Sr. Médico **LEANDRO GAMBA**, DNI N° **32.859.569**, en la que solicita autorización para realizar cambios al protocolo de investigación del mencionado maestrando;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal 2021-519 se autorizó al mencionado maestrando a iniciar su Tesis con el tema: “ESTUDIO DE DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS PARA HIPERTENSIÓN Y DIABETES MELLITUS TIPO 2 EN CENTROS DE SALUD MUNICIPALES DURANTE EL AÑO 2018;

Que se solicita realizar modificaciones en el título, período de estudio, objetivos y material y métodos fundamentados en la nota mencionada ut supra;

Que el Comité Académico Específico de la Carrera en el acta 9-2022 aprueba la solicitud del maestrando;

Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 23/06/2022 aprueba lo resuelto por el Comité Académico Específico;

Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar las modificaciones del protocolo de tesis del Sr. Médico **LEANDRO GAMBA, DNI 32.859.568**, cuyo tema quedará redactado de la siguiente manera: “ESTUDIO DE DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS PARA HIPERTENSIÓN Y DIABETES MELLITUS TIPO 2 EN CENTROS DE SALUD MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, DURANTE EL AÑO 2019”.

Artículo 2º: Registrar y Comunicar.